

BIB
DPL

CONGRESO ORDINARIO

DE 1886.

DIARIO DE LOS DEBATES DE LA CAMARA DE SENADORES.

Sesion de instalacion del Martes 13 de Julio
de 1886.

Rennidos en el local de sus sesiones 32 Señores Senadores, bajo la presidencia que funcionó durante la última legislatura extraordinaria, S. E. dispuso se diese lectura á los artículos del Reglamento sobre juntas preparatorias.

Terminada la lectura, el señor Presidente observó que segun el tenor del 4.^o de estos artículos, debía procederse á la elección de personal de la mesa que presidiera las juntas preparatorias.

Esta observación motivó una cuestión de orden, en la que tomaron parte en diverso sentido, los señores Bambarén, Izaga, Oandamo, García, Elguera, Galvez, Muñoz, Torres y S. E. que la terminó disponiendo se procediera á la elección de nueva mesa.

Practicada la elección con 32 señores sufragantes, se declaró por mayoría absoluta el número de 17.

Verificado el escrutinio, sirviendo de adjuntos los señores Muñoz y Elgnera se obtuvo el siguiente resultado:

Para Presidente.

Sr. D. D. Francisco Rosas.....	80 votos.
" " Francisco de P. Muñoz	1 "
En blanco.....	1 "

Para Primer Vice Presidente.

Sr. D. Manuel Oandamo.....	27 "
" " Manuel C. Torres.....	1 "

" D. " Manuel Odriozola.....	1	"
En blanco.....	1	"
Para Segundo Vice Presidente.		
Sr. D. D. Manuel Odriozola....	19	"
En blanco.....	18	"
Para Secretarios.		
Sr. D. Elias Mujica.....	31	"
" D. " Cesáreo Chacaltana...	29	"
" " Ricardo M. Espiell....	1	"
En blanco.....	6	"
Para Pro secretarios.		
Sr. D. D. A. La Torre González.....	16	"
" " Ricardo M. Espiell....	8	"
En blanco.....	18	"

Habiendo tenido los señores Rosas, Oandamo, Odriozola, Mujica y Chacaltana, mas de la mayoría requerida, S. E. los proclamó en sus respectivos puestos. El Pro secretario no fué proclamado por no haber resultado mayoría absoluta para este cargo.

En consecuencia S. E. declaró instaladas las juntas preparatorias del Senado en el próximo Congreso Ordinario de 1886.

Se dio cuenta:

De un oficio del señor Nicanor Dueñas, primer Senador Suplente por el Departamento de Apurímac, pidiendo su calificación personal, a fin de incorporarse á la H. Junta, mientras la ausencia del propietario señor N. de Guzman.

Despues una ligera observación del se-

DIARIO DE LOS DEBATES

fior Ward, que fué contestada por S. E., se procedió á la calificación personal d' señor Dueñas, y resultó aprobada por todos los votos menos dos.

Acto continuo se incorporó á la junta el señor Dueñas.

En seguida S. E. levantó la sesión, indicando que oportunamente se convocaría para segunda reunión.

JUNTAS PREPARATORIAS.

Sesión de clausura del Martes 27 de Junio de 1886.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DOCTOR ROSAS.

Abierta la sesión á las 8 p. m. con asistencia de 39 señores Senadores, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dio cuenta de los siguientes oficios.

Del señor Ministro de Gobierno, acusando recibo de la nota en que se le comunicó la instalación de las Juntas Preparatorias de esta H. Cámara, en el próximo Congreso Ordinario.

Se mando archivar.

Del señor Ministro de Guerra, pidiendo se devuelva á su despacho el proyecto sobre reforma de las ordenanzas militares, sometidas, por su antecesor, al Senado, en la última legislatura ordinaria, á fin de hacer en dicho proyecto algunas modificaciones.

Se ordenó la devolución del indicado documento.

De los señores Secretarios de la H. Cámara de P. Atados, participando que clausuradas las sesiones de ésta en la última legislatura extraordinaria, se ha instalado en juntas preparatorias para el próximo Congreso Ordinario.

De los mismos, en juntas preparatorias, comunicando la instalación de éstas, de dicha Cámara, en el próximo Congreso Ordinario.

Al archivo ambos oficios.

Del señor Izaga, Senador por el Departamento de Lambayeque, anunciando que tiene urgente necesidad de ausentarse de esta capital para atender a asuntos inaplicables en el lugar de su residencia, e indicando que encontrándose en esta ciudad el suplente Dr. D. Gervasio Arbulú, puede la H. Junta llamarlo, durante su ausencia.

Al archivo.

Del señor Varela y Valle, comunicando que ha aceptado del Ejecutivo, el nombramiento de vocal de la Corte Superior de este distrito judicial, y que haciendo, por tal hecho, cesado en el cargo de Senador

por el Departamento de Loreto, se primer suplente, señor D. Felipe Cox.

Se mando archivar.

ORDEN DEL DÍA.

S. E. contestando á una indicación del señor Candamo para que se resolviese sobre el llamamiento de los señores Cox y Arbulú, expuso: que los suplentes tenían por el reglamento el derecho expedido para asistir á la Junta, en ausencia de los propietarios; pero que no habiendo calificados personalmente los señores Cox y Arbulú, era llegado el caso de proceder á ese acto.

Se procedió á calificar la idoneidad personal del Sr. Cox y fue aprobado por 35 balotas contra 2.

Así mismo fué aprobada la del señor Arbulú por 36 contra 2.

En seguida prestaron el juramento de ley, los señores García Calderón, Hurtado, Dueñas, Cox y Arbulú.

El señor Presidente indicó que conforme á lo dispuesto en el artículo 5.^o capítulo 2.^o del Reglamento interior, se iba á proceder á la elección de los miembros que deben constituir la mesa del Senado en el próximo Congreso Ordinario, y que para mayor facilidad se votaría en una misma cédula, para los diferentes cargos que debían ejercerse.

Con el fin de que los señores senadores preparasen sus cédulas, S. E. suspendió por pocos minutos la sesión.

Continuando y llamados como adjuntos los señores Candamo y Lama (T.), se procedió á la elección con 42 Señores suscriptantes y se declaró por mayoría absoluta elero de 22.

Verificado el escrutinio, se obtuvo el siguiente resultado.

Para Presidente

Dr. D. Francisco García Calderón	38 votos.
Dr. D. Francisco Rosas	2
Rufino Torrico	1
Viciado	1

Para 1.^o Vice-Presidente

Dr. D. Manuel Candamo	38
Francisco de P. Muñoz	2
Rufino Torrico	1
Viciado	1

Para 2.^o Vice-Presidente

Dr. D. Manuel Odriozola	38 votos.
Armando Vélez	2
Eugenio.....	1
Viciado	1

Para Secretario

Dr. D. Cesario Chacaltana	40
Elias Mujica	89
Luis Carranza	1